

## **CONVOCATORIA CONCURSO "SEGUNDA CONVOCATORIA AÑO 2024, COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL METROPOLITANO, DE LA LÍNEA DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA- ECONOMIA CIRCULAR"**

Corfo, mediante resolución electrónica (E) N°68, abre Convocatoria del Concurso **"SEGUNDA CONVOCATORIA AÑO 2024, COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL METROPOLITANO, DE LA LÍNEA DESARROLLA INVERSIÓN: INVERSIÓN PRODUCTIVA- ECONOMIA CIRCULAR"**. Esta convocatoria tiene como objetivo Apoyo a proyectos de inversión productiva con potencial de generación de externalidades positivas mediante un cofinanciamiento para la adquisición de activo fijo, infraestructura y capital de trabajo. La focalización corresponderá a proyectos que contemplen la Economía Circular.

Focalización territorial y temática en los términos que siguen:

a) Focalización territorial:

La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región Metropolitana, debiendo los postulantes tener domicilio registrado ante el SII en la región y los proyectos deberán ejecutarse en la Región Metropolitana.

b) Focalización temática:

Deberá abordar, a lo menos, una de las temáticas priorizadas a continuación:

- I. Que contemplen la transformación productiva de la empresa en términos de readaptación, remanufacturación, restauración, reparación y/o reciclaje de insumos utilizados en sus procesos.
- II. Que busquen generar productos basados a partir de ecodiseño.
- III. Que propicien la generación de nuevos subproductos comercializables
- IV. Que instalen nuevos procesos productivos sostenibles y basados en el uso eficiente de los recursos primarios.

**Las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, desde el viernes 24 de mayo de 2024 a las 15:00:00 horas y hasta el viernes 07 de junio de 2024, a las 15:00:00 hrs.**

Las bases se encuentran disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Para consultas, dirigirse al correo: [victoria.zepeda@corfo.cl](mailto:victoria.zepeda@corfo.cl)

**Sólo se considerarán validos aquellos proyectos que sean postulados hasta la fecha y hora señaladas y que hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.**